



## RESUMEN EJECUTIVO

**INFORME N°** INF-DAI-11/2018  
**NOMBRE DE LA AUDITORÍA:** PRIMER SEGUIMIENTO AL INFORME INF-D.A.I-004/2017 RELATIVO A LA AUDITORÍA DE CONFIABILIDAD DE REGISTROS CONTABLES Y ESTADOS FINANCIEROS DEL GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE POTOSÍ DEL 1 DE ENERO DE 2016 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 “CONTROL INTERNO”

En cumplimiento al Programa Operativo Anual de la Dirección de Auditoría Interna Gestión 2018, se ha realizado el **Primer Seguimiento** a la implantación de las recomendaciones reportadas en el Informe INF-D.A.I-004/2017 relativo a la AUDITORÍA DE CONFIABILIDAD DE REGISTROS CONTABLES Y ESTADOS FINANCIEROS DEL GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE POTOSÍ DEL 1 DE ENERO DE 2016 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016.

### OBJETIVO

Verificar el cumplimiento de las recomendaciones contenidas en el informe N° INF-D.A.I-004/2017 de 27 de Abril de 2017, relativo a la Auditoría de Confiabilidad de Registros Contables y Estados Financieros del Gobierno Autónomo Municipal de Potosí del 1 de enero de 2016 al 31 de diciembre de 2016, conforme el cronograma de implantación de recomendaciones, emitido por el Alcalde del Gobierno Autónomo Municipal de Potosí.

### OBJETO

Constituyeron objeto del examen:

- ✓ Informe N° INF-D.A.I-004/2017 de 27 de abril de 2017, relativo a la Auditoría de Confiabilidad de Registros Contables y Estados Financieros del Gobierno Autónomo Municipal de Potosí del 1 de enero de 2016 al 31 de diciembre de 2016, emitida por la Dirección de Auditoría Interna del Gobierno Autónomo Municipal de Potosí.
- ✓ Cronograma y Pronunciamiento de Implantación de las recomendaciones contenidas en el Informe INF-D.A.I-004/2017, emitida por el Alcalde del Gobierno Autónomo Municipal de Potosí, de fecha 23 de febrero de 2018, Memorándum G.A.M.P. Desp. 0127/2018.

### ALCANCE

El seguimiento se efectuó en cumplimiento al punto 219 de las Normas Generales de Auditoría Gubernamental y punto 301.03.g) de las Normas para el Ejercicio de la Auditoría Interna, aprobadas mediante Resolución CGE/094/2012 del 27 de agosto de 2012 (vigente a partir del 1 de noviembre de 2012), el trabajo del seguimiento cubrió la evaluación de las recomendaciones contenidas en el informe INF-D.A.I-004/2017 de 27 de abril de 2017, relativo a la Auditoría de Confiabilidad de Registros Contables y Estados Financieros del Gobierno Autónomo Municipal de Potosí del 1 de enero de 2016 al 31 de diciembre de 2016, paralelamente evaluadas con la Auditoría de Confiabilidad de los Registros Contables y Estados Financieros del Gobierno Autónomo Municipal de Potosí, comprendida entre las fechas del 1 de enero de 2017 al 31 de diciembre de 2017.



**Gobierno  
Autónomo  
Municipal de  
Potosí**  
*Dirección de Auditoría Interna*

Como **resultado** del Primer Seguimiento a la implantación de las recomendaciones, se ha establecido que: de ciento cinco (105) recomendaciones reportadas en el Informe INF-D.A.I-004/2017 relativo a la Auditoría de Confiabilidad de Registros Contables y Estados Financieros del Gobierno Autónomo Municipal de Potosí del 1 de enero de 2016 al 31 de diciembre de 2016, que fueron aceptadas por el Alcalde del Gobierno Autónomo Municipal de Potosí, ***todas se encuentra con plazo vigente para la implementación de las recomendaciones.***

*Potosí, julio de 2018*